

DESIGNA DIRECTOR DEL SERVICIO
HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO
DE LA ARMADA Y PRESIDENTE DEL
CONA, EN CARÁCTER DE
SUBROGANTE.

VALPARAÍSO, 12 JUN 2017

VISTO: lo señalado en mensaje HIDROGRAFÍA 031618 de mayo de 2017, donde se informa que el Director infrascrito se desplazará a Paris, Francia, objeto participar en la vigésima novena Asamblea y en el quincuagésimo Consejo Ejecutivo de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI); lo dispuesto en el Reglamento N° 7-31/26, Art. 3° letra i); lo establecido en la Ordenanza de la Armada y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento N° 1-20/11,

RESUELVO :

- 1.- DESÍGNASE, Director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada y Presidente del Comité Oceanográfico Nacional, en carácter de Subrogante, sin perjuicio de sus actuales funciones, al Subdirector, Capitán de Navío Sr. Enrique SILVA Villagra, NPI 000591-5, desde el 19 de junio al 02 de julio de 2017, ambas fechas inclusive.
- 2.- ANÓTESE y comuníquese a quienes corresponda, para su conocimiento y cumplimiento.



Patricio Carrasco Hellwig
PATRICIO CARRASCO HELLWIG
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DGTM.Y MM.
- 2.- DIM.Y MAA. (Inf.)
- 3.- DSOM. (Inf.)
- 4.- SHOA (SEC)